



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

**C.E.I.P. PEDRO GARFIAS
SEVILLA**



PLAN DE EVACUACIÓN

CURSO 2021/22

PLAN DE EVACUACIÓN: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

La Orden de 16 de Abril de 2008, de la Consejería de Educación, regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección en todos los centros docentes públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios, así como en todos los centros de enseñanza de régimen especial y los servicios educativos.

Habida cuenta de la antigüedad de los edificios y ante las carencias estructurales de los mismos y amparados en lo que dispone la Guía para la Elaboración de dicho Plan, emitida en su día por la Consejería de Gobernación, Dirección General de Política Interior, Servicio de Protección Civil, la Dirección del Centro junto con los representantes del AMPA, hemos mantenido diversas reuniones con las distintas administraciones competentes en el tema (Delegación Provincial de Educación), para tratar de solucionar los diversos problemas que tales deficiencias ocasionan en el mismo para poder llevar a cabo con plena satisfacción el anteriormente citado Plan de Autoprotección.

No obstante, y dentro de nuestras posibilidades, llevaremos a cabo anualmente un simulacro de Evacuación del Centro con el que al menos integramos a maestros/as y alumno/as en la concienciación de autoprotgerse en un momento de necesidad extrema tal y como queda recogido en el R.O.F. y en el Plan de Centro.

Adjuntamos instrucciones dadas al Claustro y alumnado para la organización del Simulacro de Evacuación del Centro, **debiéndose realizar al menos una vez** en cada curso escolar, como así nos han informado desde la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

Apuntes y actuación sobre el simulacro de evacuación

El simulacro debe realizarse en la situación de máxima ocupación del edificio, en plena actividad escolar, pero sin que los alumnos/as hayan sido previamente avisados del día y la hora del ejercicio. Los maestros/as, que recibirán con anterioridad las instrucciones oportunas a efectos de planificación del ejercicio práctico, tampoco deberán conocer ni el día ni la hora; dichos extremos serán determinados exclusivamente por la dirección del centro según su criterio y responsabilidad.

Se prevé que este ejercicio se ejecute sin contar con la colaboración exterior (Cruz Roja, Bomberos, Protección Civil...) ya que se trata de un mero ejercicio escolar, sin causa real de emergencia. En caso de que se decidiera contar con la colaboración de algún agente externo tendríamos que solicitar previamente permiso a la Delegación Territorial de Educación.

Cada maestro/a en su aula organizará la estrategia de su grupo encargando a algunos alumnos/as la realización de funciones concretas como cerrar las ventanas, contar a los alumnos/as, controlar que no se lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los alumnos/as una mayor participación en estos ejercicios.

En un lugar visible del Aula el tutor/a expondrá el plano distinguiéndose perfectamente donde está situado el alumno/a de esa aula y hacia donde dirigirá sus pasos de evacuación debiéndose comentar en clase para que todo este proceso sea claro.

Los alumnos/as que se encuentren en los aseos al oír la señal deberán incorporarse con toda rapidez al primer grupo que vean, uniéndose a su clase en el patio.

Todos los movimientos deberán realizarse rápida, pero ordenadamente, sin correr, atropellar, ni empujar a los demás. Habrá que decirles a los alumnos/as que este ejercicio se hará en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades y respetando las instalaciones del centro y puntualizar que en ningún caso el alumno/a deberá volver atrás sea cual sea el pretexto.

En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantarse a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al maestro/a el control de los alumnos/as.

El maestro/a comprobará que el aula quede vacía, dejando puertas y ventanas cerradas y comprobando también que ningún alumno/a quede en los servicios.

La señal de alarma será: **CUALQUIER TOQUE DE ALARMA FUERA DEL HABITUAL.**

El desalojo de cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencias ordenadas y sin mezclarse los grupos.

EDIFICIO PRINCIPAL

Planta alta del Edificio Principal:

Coordinador/a: D. Álvaro Torres (se encargará de contabilizar el tiempo de evacuación de la planta alta del edificio).

Ayudante del Coordinador/a: Silvia Arjona Hernando (se encargará de revisar en los baños de la planta alta del edificio que no quede ningún alumno/a. El ayudante sería también el encargado/a de contabilizar el tiempo de evacuación de la planta alta del edificio, en el caso de ausencia del coordinador de dicha planta).

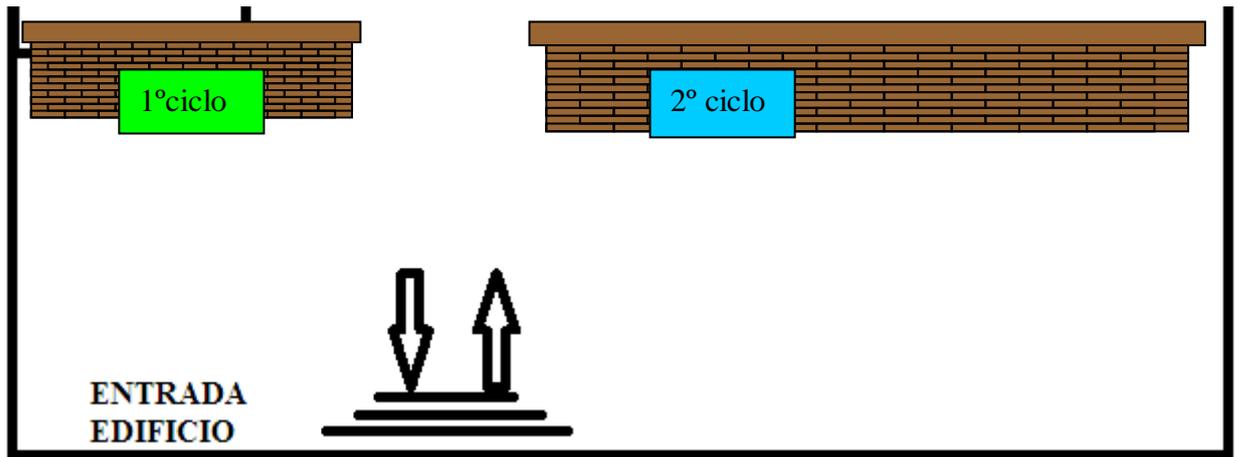
Se irá saliendo con tranquilidad por la puerta principal del centro atendiendo al siguiente orden:

- 1º) 2ºA y 2º B: Lado derecho de la escalera.
- 2º) 1ºA y 1º B: Lado izquierdo de la escalera.
- 3º) Sala de Informática y Aula de música: Lado izquierdo de la escalera.
- 4º) 3ºA y 3º B: Lado derecho de la escalera.
- 5º) 4ºA, 4º B : Lado izquierdo de la escalera.

Las especialidades como PT, Compensatoria,... se unirán al grupo de alumnos/as que esté más próximo, uniéndose en el patio a su grupo clase.

Primer ciclo: Se dirigen hacia el punto marcado de color verde en el muro del patio.

Segundo ciclo: Se dirigen hacia el punto marcado de color azul en el muro del patio.



Planta Baja del Edificio Principal:

Coordinador/a: D. Alejandro Salguero Villa (se encargará de contabilizar el tiempo de evacuación de la planta baja del edificio).

Ayudante del Coordinador/a: Dª Flora Molina (se encargará de revisar en los baños de la planta baja del edificio que no quede ningún alumno/a. El ayudante sería también el encargado/a de contabilizar el tiempo de evacuación de la planta alta del edificio, en el caso de ausencia del coordinador de dicha planta).

Se irá saliendo con tranquilidad por la **puerta por la que acceden** al recreo atendiendo al siguiente orden:

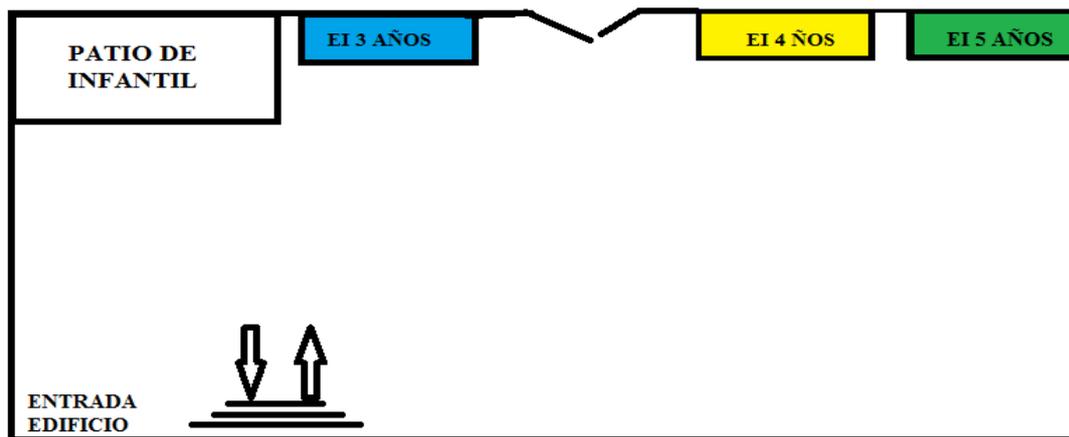
- 1º) Infantil 3 años A, 3 años B y 5 años A: Lado derecho.
- 2º) Infantil 5 años B, 4 años A y 4 años B: Lado izquierdo.

Las especialidades como AL, PT,... se unirán al grupo de alumnos/as que esté más próximo, uniéndose en el patio a su grupo clase.

EI 3 años: Se dirigen hacia el punto marcado de color **celeste** en el muro del patio, próximo al patio de Infantil.

EI 4 años: Se dirigen hacia el punto marcado de color **amarillo** en el muro del patio, próximo al patio de Infantil.

EI 5 años: Se dirigen hacia el punto marcado de color **verde** en el muro del patio, próximo al patio de Infantil.



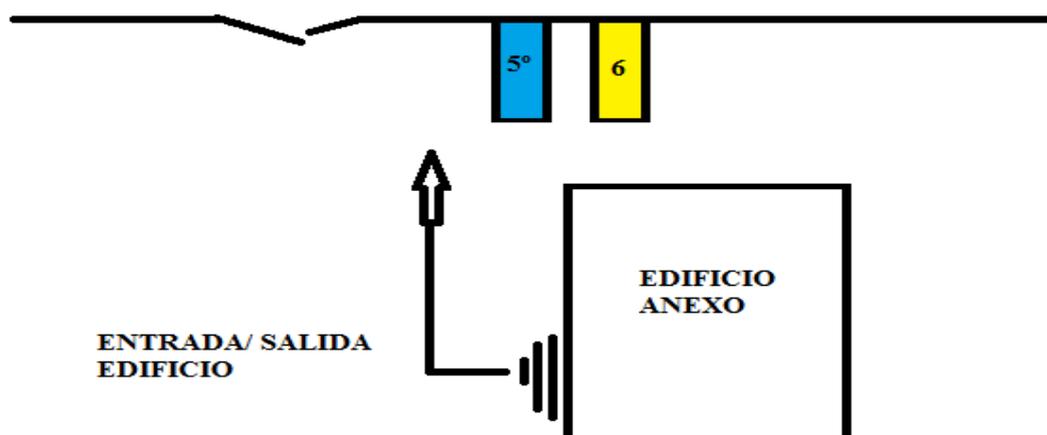
EDIFICIO ANEXO

Coordinador/a Planta Primera del Edificio: D. Manuel Fuentes Rodríguez (se encargará de revisar en los baños de la planta primera del edificio Anexo que no quede ningún alumno/a).

Coordinador/a Planta Segunda del Edificio: D. José Antonio Olivares, (se encargará de revisar en los baños de la planta segunda del edificio Anexo que no quede ningún alumno/a).

Ayudante de Coordinador/a: Maestro/a que en ese momento se encuentre dando clase en la planta alta del edificio anexo (se encargará de contabilizar el tiempo de evacuación del Edificio Anexo. El ayudante sería también el encargado/a de contabilizar el tiempo de evacuación de la planta alta del edificio, en el caso de ausencia del coordinador de dicha planta).

Se irá saliendo con tranquilidad por la puerta por la que acceden al centro atendiendo al siguiente orden:



1º) 5º B: Lado izquierdo de la escalera y se dirigirán al punto **amarillo** marcado en el muro del patio.

2º) 5º A: Lado derecho de la escalera y se dirigirán al punto **amarillo** marcado en el muro del patio.

3º) 6º A: Lado izquierdo de la escalera y se dirigirán al punto **celeste** marcado en el muro del patio.

4º) 6º B: Lado derecho de la escalera y se dirigirán al punto **celeste** marcado en el muro del patio.

En el caso de que alguna tutoría esté haciendo Educación Física en las pistas se dirigirán con el maestro/a hacia el punto de encuentro que corresponda a ese grupo, desplazándose por los laterales de los edificios y nunca pasando por dentro de los mismos.

Si algún docente se encuentra impartiendo clase en la Sala de Informática, Biblioteca,... en caso de alarma, saldrá con su grupo por la puerta principal del edificio y se dirigirá hacia la pared del patio más idónea. Si se tratará del caso del área de Religión/Valores, el docente saldrá con su grupo por la puerta de acceso más cercana y se reunirá con el resto de su grupo clase en el lugar asignado en el patio.

Por parte de los tutores, se harán los recuentos de los alumnos/as lo más rápidamente posible comunicando a la Dirección o al Coordinador cualquier anomalía, incidencia o falta de algún alumno/a.

El Consejo Escolar del Centro será informado de estas actuaciones y será el encargado de la aprobación del Plan de Autoprotección.

El resto del personal del centro (Administrativos/as, monitores/as, P.A.S, P.T.I.S,...) se unirán a algún grupo clase.

INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS/AS:

- Cada grupo de alumno/a deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su maestro/a y en ningún caso por iniciativa propia.
- Los alumnos/as que se hallen situados juntos a las ventanas se ocuparán de cerrarlas.
- Los alumnos/as no se entretendrán recogiendo objetos personales, con el fin de evitar demoras y obstáculos en la evacuación del aula.
- Los alumnos/as que, al sonar la señal de alarma, se hallen en los servicios o pasillos de la planta donde se encuentra su aula se incorporarán inmediatamente con el primer grupo que se crucen, buscando en el patio a su grupo clase.

- Todos los movimientos deberán realizarse de forma rápida, pero ordenada, sin correr ni atropellarse ni empujar a los demás.
- Ningún alumno/a podrá detenerse junto a las puertas de salida.
- Los alumnos/as deberán realizar el ejercicio en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas durante la evacuación.
- Los alumnos/as deberán practicar este ejercicio, respetando el mobiliario y equipamiento escolar.
- En caso de existir algún obstáculo en las vías de salida durante la prueba, los maestros/as deberán retirarlo rápidamente para evitar caídas o embotellamientos.
- Ningún alumno/a deberá volver atrás para recuperar objetos o con otro pretexto.
- En principio NO se utilizará el ascensor bajo ninguna circunstancia. Al cortarse la luz no funcionará y podríamos quedar atrapados.
- En todo caso los grupos de alumnos/as permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantarse unos a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de la concentración previa para facilitar al maestro/a el control y recuento de sus alumnos/as.